RADICADO:
2023CS003242-1
FECHA: 2023-03-15

Neiva, Marzo 15 de 2023

2023PQR00002964

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: Respuesta a Solicitud de historia clínica.

De manera atenta me permito dar respuesta a su solicitud de Historia clínica informando que, se hizo una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y sistematizados de la IPS Comfamiliar con los siguientes resultados:

1. En los sistemas de información IMEDICAL CLOUD SERVICES y GESTIÓN IPS en el cual se registraron las historias clínicas sistematizadas de la IPS COMFAMILIAR HUILA, con el número de documento **CC 36.379.783 y el nombre de: ANA HILIA QUINCHOA MUÑOZ, NO EXISTE NINGÚN REGISTRO DE ATENCIÓN EN LA IPS COMFAMILIAR EN NINGUNA DE LAS SEDES: NEIVA, PITALITO Y GARZÓN.**
2. En el archivo físico no se custodian registros clínicos con ese documento y nombre.

Por lo anterior informamos que no es posible dar respuesta positiva a su solicitud en razón a que no existe en la IPS COMFAMILIAR ningún registro de atención de ANA HILIA QUINCHOA MUÑOZ, le sugiero solicitar la historia clínica en todas las instituciones prestadoras de salud – IPS donde ha sido atendida.

Es posible que exista una confusión frente a la custodia de historias clínicas, la Caja de Compensación Familiar del Huila - Comfamiliar del Huila solo custodia hasta la entrega definitiva las historias clínicas de los pacientes que fueron atendidos en la **IPS Comfamiliar de las sedes de Neiva, Pitalito y Garzón** Si Ud. fue afiliado de la **EPS Comfamiliar**, su historia clínica reposa en cada una de las instituciones donde fue atendido (Resolución 1995 de 1999) por lo cual su solicitud debe dirigirse a cada una de esas entidades.

Espero que haya podido resolver de fondo su solicitud. Cordialmente,

ISSI MARGARITA QUINTO HERRERA
Jefe de Departamento IPS

Proyectó: Issi Margarita Quinto Herrera

RADICADO:
2023CS003242-2
FECHA: 2023-03-15

Neiva, Marzo 15 de 2023

Señora:
ANA HILIA QUINCHOA MUÑOZ
Neiva / Huila

Asunto: Respuesta a Solicitud de historia clínica.

De manera atenta me permito dar respuesta a su solicitud de Historia clínica informando que, se hizo una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y sistematizados de la IPS Comfamiliar con los siguientes resultados:

1. En los sistemas de información IMEDICAL CLOUD SERVICES y GESTIÓN IPS en el cual se registraron las historias clínicas sistematizadas de la IPS COMFAMILIAR HUILA, con el número de documento **CC 36.379.783 y el nombre de: ANA HILIA QUINCHOA MUÑOZ, NO EXISTE NINGÚN REGISTRO DE ATENCIÓN EN LA IPS COMFAMILIAR EN NINGUNA DE LAS SEDES: NEIVA, PITALITO Y GARZÓN.**
2. En el archivo físico no se custodian registros clínicos con ese documento y nombre.

Por lo anterior informamos que no es posible dar respuesta positiva a su solicitud en razón a que no existe en la IPS COMFAMILIAR ningún registro de atención de ANA HILIA QUINCHOA MUÑOZ, le sugiero solicitar la historia clínica en todas las instituciones prestadoras de salud – IPS donde ha sido atendida.

Es posible que exista una confusión frente a la custodia de historias clínicas, la Caja de Compensación Familiar del Huila - Comfamiliar del Huila solo custodia hasta la entrega definitiva las historias clínicas de los pacientes que fueron atendidos en la **IPS Comfamiliar de las sedes de Neiva, Pitalito y Garzón** Si Ud. fue afiliado de la **EPS Comfamiliar**, su historia clínica reposa en cada una de las instituciones donde fue atendido (Resolución 1995 de 1999) por lo cual su solicitud debe dirigirse a cada una de esas entidades.

Espero que haya podido resolver de fondo su solicitud. Cordialmente,

ISSI MARGARITA QUINTO HERRERA
Jefe de Departamento IPS

Proyectó: Issi Margarita Quinto Herrera